COMUNICACIÓN DE ESCOGENCIA, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON - SANTANDER "SANTA HELENA AAA. S.A. E.S.P"

2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007

COMUNICA Y CERTIFICA:

Que analizada la propuesta de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.- "SEGUROS GENERALES SURA" - Apoderado DAVID LEONARDO VILLAMIZAR SUAREZ** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el contrato cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE LA POLIZA DE SEGURO RODO RIESGO EMPRESARIAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SANTA HELENA A.A.A. S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON, SANTANDER"** de conformidad con las especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato con **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.- "SEGUROS GENERALES SURA" - Apoderado DAVID LEONARDO VILLAMIZAR SUAREZ** NIT: 890.903.407-9 Cedula Nro. 1.140.841.739 de Barranquilla.

Expedida en Santa Helena del Opón, treinta (30) dias del mes de enero del dos mil veintiseis (2.026)

HENRY MATEUS FLOREZ
Gerente y Representante Legal
SANTA HELENA A.A.A. S.A. -E.S.P.